

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE EL CALAFATE Provincia de Santa Cruz

Expediente Nro. 024/BUCR/1.987.Sancionada: 6 De Noviembre de 1.987.Promulgada:
Decreto Nro.:
Ordenanza Nro. 029/HCD/1.987.-

ALICE NOEMI PEREZ

A/C PRESIDENCIA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

POR ELLO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ORDINARAA DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 1.987- SANCIONA CON FUER-ZA DE :

## ORDENANZA:

ART. 1º).- IMPONESE, el nombre de Avenida Leandro N. ALEM a / la calle denominada 15 desde la Avenida Libertador General San Martín, hacia al norte y hasta la Avenida Almirante Bronw y hacia al sur de la avenida Li-/ bertador General San Martín por la actual calle Au-/ tomovil Club Argentino, hasta su intersección con la calle 6.-

ART. 2º).- Tomen Conocimiento: Secretarias de Bloques. Pase al Departaemnto Ejecutivo Municipal y demás dependen-/cias que correspondan y cumplido ARCHIVESE.-

MARIA M. DE GOMEZ SECRETARIA GENERAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

POR TANTO :

Téngase por Ordenanza Municipal Nro. 029/HCD/87, / Comuniquese. Dése a Boletín Municipal y cumplido AR CHIVESE.—